

Plan Especial Ampliación Cementerio (Jijona)

Jesús Moratalla Jávega

Publicación digital:

Intervenciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2010

Editores:

A. Guardiola Martínez y F.E. Tintero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2012

ISBN: 978-84-695-6558-2

Enlace web:

http://www.marqalicante.com/contenido/int_arqueologicas/doc_164.pdf



Denominación de la intervención:	Plan Especial Ampliación Cementerio
Municipio:	Jijona / Xixona
Comarca:	L'Alacantí
Director/codirectores:	Jesús Moratalla Jávega
Equipo técnico:	—
Autor/autores del resumen:	Jesús Moratalla Jávega
Promotor:	Excmo. Ayuntamiento de Xixona
Nº de expediente:	2010/1010-A (SS.TT. A-2010-218)
Fecha de actuación:	10-07-2010 a 11-07-2010
Coordenadas de localización:	X 718.454 – Y 4.269.223
Periodo cultural:	Contemporáneo
Material depositado en:	No se recuperó material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica y etnológica

Resumen: *La intervención arqueológica desarrollada se resume en la prospección superficial de unos 31000 m² al este de las actuales instalaciones del camposanto de Xixona, que serán ampliadas para la construcción de nuevos módulos del tipo nicho, así como áreas de ajardinamiento y un espacio donde se levantará un pequeño edificio que servirá como tanatorio, obras todas ellas que, obviamente, supondrán una clara alteración de la superficie hoy existente.*

Palabras claves: *Prospección, contemporáneo, negativo, Xixona.*

Abstract: *The archaeological intervention developed is summarized in the superficial exploration of about 31000 m² in the eastern part of the existing facilities of Xixona cemetery, which will be extended to the construction of new niche-type modules and areas of landscaping and a space to set up a small building to serve as a morgue, all works which, obviously, will provide a clear alteration of the surface exists today.*

Keywords: *Exploration, contemporary, negative, Xixona.*

Desarrollo de la intervención:

El terreno afectado por el nuevo proyecto incluye cuatro parcelas (117, 118, 119 y 124), del polígono 8 del catastro de rústica del término municipal de Xixona, las cuales ocupan un total de 50161 m², si bien conviene señalar que todas ellas se ven afectadas de manera parcial por este proyecto, pues la ampliación que éste implica define un rectángulo un tanto irregular cuyos ejes máximos serían de unos 205 m en sentido norte-sur por 125 m de este a oeste, siendo la superficie efectivamente reconocida de unos 31300 m². El proyecto para ampliar el cementerio, cuya construcción data de principios del siglo XX (Garrigós Sirvent, 1991; Galiana Carbonell, 1995), contempla, además de aumentar el espacio ocupado por nichos, la construcción de un tanatorio con tres salas; asimismo, también contará con una zona para depositar las cenizas de las personas incineradas, situada en las proximidades de un nuevo pabellón de acceso, junto al cual también se situará un área de aparcamiento con capacidad para medio centenar de vehículos.

Las obras a realizar se desarrollarán sobre terrenos que se localizan en el piedemonte de una modesta elevación de unos 65 m de altura sobre el nivel de base, con una cota media para los mismos de 453 m y una pendiente media del 3%

claramente apreciable en un recorrido pedestre. Presenta el lugar el aspecto de vaguada, enmarcada entre dos suaves elevaciones que quedan al este y el oeste, respectivamente. Los terrenos aquí comprendidos se encuentran completamente aterrizados mediante bancales de 0,50-0,70 m de altura que siguen las curvas de nivel, configurando sucesivas terrazas cultivadas en su mayor parte de almendros, entre los que se intercalan algunos terrenos incultos donde aparece un matorral arbustivo de tipo mediterráneo; la parcela más cercana al camino que delimita la zona de actuación por el sur se halla notablemente alterada, ofreciendo el aspecto de un terreno yermo muy contaminado de residuos urbanos. Son, en definitiva, divisiones rectangulares de unos 0,80 x 0,20 m que se orientan de sudoeste a nordeste, algo pedregosas y con una profundidad en torno a los 0,40-0,50 m.

El proyecto supondrá una nítida alteración del terreno actualmente ocupado por este cultivo de secano, pues se prevén desfondes que alcanzarán el substrato calizo natural, situado aproximadamente a 0,50 m de la superficie actual, como también la explanación de los bancales, implicando con ello su desaparición, además de la cobertura vegetal existente. Además, del habitual movimiento de maquinaria pesada o de la ocupación con materiales constructivos de parte de estos terrenos pueden derivarse riesgos para restos muebles o inmuebles que existan en áreas inmediatas a la ahora identificada, por lo que convendrá revisar de manera minuciosa estas zonas liminares por si pudiera existir algún tipo de vestigio, arqueológico o arquitectónico, susceptible de merecer su conservación.

La superficie de terreno a evaluar ha aconsejado una primera actuación de recogida de información mediante la consulta del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Conselleria de Educación y Cultura, que ha permitido el conocimiento *a priori* de la realidad patrimonial de la zona. Una vez comprobado el Inventario en el área directamente afectada, no se tiene constancia de la existencia de yacimientos arqueológicos ni paleontológicos dentro del perímetro delimitado por las cuatro parcelas descritas, pues ningún hito es mencionado en recopilaciones bibliográficas recientes (Fernández, Guilabert y Tendero, 1997) ni en la base de datos existente en la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Conselleria de Turisme, Cultura i Esport; ello no significa que no exista ninguna posibilidad de hallar restos arqueológicos mediante una metódica prospección.

Por otro lado, la base de datos citada sí refiere la existencia de distintos puntos con evidencias arqueológicas en distancias que median entre 3 y 1,5 km al punto central de la zona ahora estudiada, hitos que dudosamente pudieran tener alguna relevancia en los terrenos ahora prospectados, dada su considerable lejanía. El más cercano de todos ellos es el destacado asentamiento ibérico de la ermita de Santa Bárbara, un *oppidum* de larga ocupación y unas 2 Ha de extensión que se yergue a poco más de 1 km al sudoeste del camposanto, apenas unos 400 m antes de entrar en el casco urbano de Xixona y enfrente del barrio de Sogorb, construido en la década de los 60 del pasado siglo a las afueras del caserío tradicional. Se trata de un destacado hito arqueológico todavía por investigar, pues sólo se conocen algunos materiales cerámicos por rebuscas superficiales de aficionados, que, no obstante, no consideramos se encuentre en riesgo por las obras ahora proyectadas. En cualquier

caso, éstas se encuentran dentro de un radio de distancia respecto a aquél que plantea como conveniente un detenido examen de estos terrenos, para evitar cualquier riesgo innecesario sobre potenciales restos patrimoniales que se encuentren en el entorno inmediato de este yacimiento posiblemente amurallado. El patrón de asentamiento que ofrecen estas tierras abancaladas resulta apropiado para áreas funerarias o construcciones aisladas de carácter productivo, por lo que, insistimos, será preciso realizar un detenido reconocimiento de los terrenos donde se producirá la ampliación del cementerio.

Descripción del trabajo de campo

La zona reconocida, un altiplano aterrizado situado entre las cuencas de los ríos Coscó y de la Torre, ofrece una perfecta compartimentación para desarrollar los trabajos propios de la prospección arqueológica, pues queda subdividida en un total de 10 terrazas, situadas en paralelo y enmarcadas por dos modestas lomas a levante y a poniente y por sendos caminos al norte y al sur, en este último caso, una vereda ganadera o *azagador* que se dirige hacia Busot. El recorrido sistemático de todas ellas queda, así, bien definido con rastreos de ida y vuelta, cambiando de dirección al final de cada terraza para abordar el reconocimiento de la siguiente. Se trata de terrenos cultivados hasta fechas muy recientes, observándose todavía numerosos ejemplares de almendros dispuestos de manera ordenada en la superficie de las terrazas.

Como queda señalado, su pendiente es muy moderada, observándose en el corte de algunos abancalamientos desprendidos una capa superficial, de unos 0,40-0,50 m de espesor, definida como un estrato arenoso de tono castaño oscuro, bastante esponjoso y con frecuentes gravas y algunos guijarros. Por debajo del mismo asoma el substrato geológico, un estrato arenoso-arcilloso de tono castaño claro, profundamente perforado en algunos puntos por los bancales de mampostería; finalmente, en el cuadrante noroccidental aflora el substrato calizo, como consecuencia de la pequeña elevación que se localiza en este sector de la zona intervenida.

Dada la homogeneidad del registro superficial identificado y la dispersa aparición del mismo en los sucesivos bancales, resulta poco apropiada la descripción de los restos localizados en cada uno de los bancales, por lo que consideramos que, en este caso, es oportuno considerar la prospección en el conjunto del área intervenida.

Amén de los residuos urbanos que pueden apreciarse en la parcela más cercana a la vereda ganadera, el resto de terrazas ofrecen un registro arqueológico ciertamente escaso, pues apenas si se identifican una decena de fragmentos en total por cada bancal, alguno de los cuales tiene más de 3000 m² de extensión, lo que resulta un índice de densidad de hallazgos muy bajo, propio de áreas no habitadas que, no obstante, sí han sido explotadas con fines agropecuarios, actividades de las cuales deriva el exiguo registro superficial. Apenas se han podido reconocer algunos fragmentos cerámicos del tipo botijo de pasta amarillenta, de cerámica vidriada en tono melado o verdoso al interior, algunas evidencias de lozas de engalba blanca o con decoración en azul así como porcelanas que definen formas como vasos o platos,

además de fragmentos de teja plana, conjunto que obviamente aporta una información de escaso valor, por tratarse de aportes muy residuales de época contemporánea.

Alguna información más concreta ofrecen los restos constructivos, todos ellos banales realizados con distintos tipos de mampuestos, a excepción de una pequeña estructura de ladrillo hueco revestido con cemento, que aloja un contador de aguas, situada hacia el cuadrante noroccidental del área intervenida, una infraestructura muy reciente que, por otro lado, no tiene mayor relevancia patrimonial.

En lo relativo a las terrazas que compartimentan el terreno, pueden observarse distintas fábricas, a pesar de que todos los banales se disponen coherentemente en paralelo siguiendo las curvas de nivel. Ello querría decir que la diferencia constructiva se explicaría mejor por reformas de las terrazas caídas a lo largo de los años, como aún hoy puede comprobarse en el lugar, además de que ninguna de ellas supone un cambio brusco en la orientación del parcelario que pudiera justificar la existencia de varios proyectos de aterramiento en la misma zona.

Con todo, la mayor parte de los banales ofrecen una fábrica con mampuestos de tamaño mediano dispuestos sin argamasa, con pequeños guijarros en los intersticios que calzan las piezas mayores, muy irregularmente distribuidos, pues se disponen tanto sobre la cara más larga como de canto, y sin formar hilada alguna. Junto a ellos aparecen otros aterramientos *a priori* más recientes, pues emplean mampuestos de calibre grande en las hiladas, ahora sí mejor conformadas, inferiores. Suponemos que el empleo de la piedra de menor calibre responde a su notable presencia en la zona de estudio, por lo que sería la primera empleada para realizar las primeras terrazas, mientras que los bloques mayores, escasos por la zona y aparentemente de una naturaleza pétreo distinta a las calizas de tamaño mediano, posiblemente fueron transportados hasta este punto de otra zona cuando ya escaseaba la piedra en este sector.

Se han localizado en algunos puntos tramos de banales en los que es visible la presencia, además de piedras de todo tipo de calibres, de ladrillos huecos con tres agujeros e incluso baldosas, refacciones que debemos situar hacia los años 50-60 del pasado siglo XX.

Como quiera que la planta del cementerio altera claramente el parcelario cuando se levanta hacia la segunda década del siglo XX, tal y como puede observarse en el fotograma aéreo del Vuelo Americano de 1956-57, hemos de concluir que los aterramientos más antiguos deben datar, como mínimo, del siglo XIX, época en la que se pusieron en valor terrenos de mediocres rendimientos, aunque apropiados para el almendro, elemento fundamental para la conocida industria alimenticia del turrón que tanta relevancia tiene en estas tierras. Si las reparaciones más recientes apuntan hacia mediados de la misma centuria, los banales con los bloques de mayor calibre deberían situarse entre ambas fechas, sin que sea posible concretar más sin un minucioso estudio de arqueología del paisaje de todo el sector, trabajo que obviamente excede los límites de la actuación ahora reseñada.

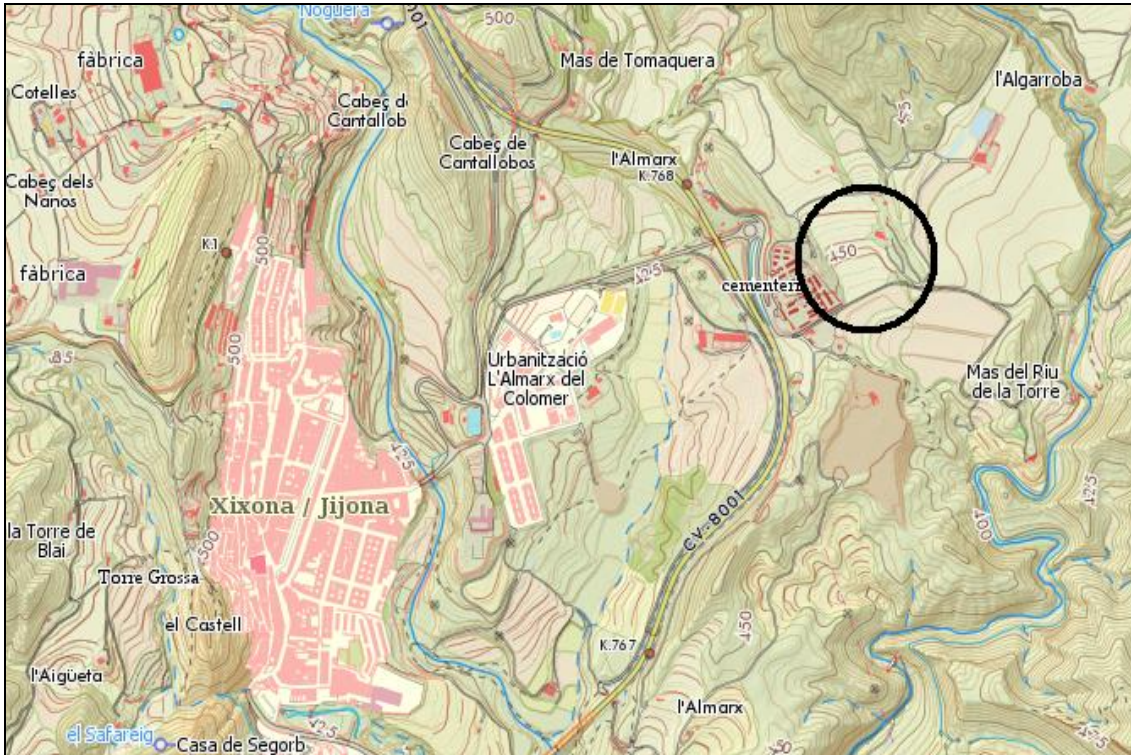
Por último, y de acuerdo con la recomendación manifestada por la autorización de prospección arqueológica concedida, se han reconocido los terrenos situados dentro de un radio de 200 m desde los límites del área englobada por el proyecto ahora analizado. A este respecto hay que señalar que sólo a levante se han localizado evidencias arquitectónicas, en concreto, tres construcciones residenciales del tipo chalé, que parecen ocupadas con carácter estacional, todas ellas de factura contemporánea y sin apreciarse en ellas elemento de carácter patrimonial alguno.

Conclusiones

De la prospección arqueológica efectuada se puede desprender que no existen restos arqueológicos muebles e inmuebles en la superficie de las parcelas 117 a 119 y 124 del polígono 8 del término municipal de Xixona, por lo que no existen indicios que permitan concluir que éstos existen en el subsuelo de estas mismas parcelas. Del mismo modo, puede concluirse la misma ausencia de restos inmuebles con elementos que pudieran ser considerados como dotados de valores patrimoniales.

Bibliografía:

- FERNÁNDEZ LÓPEZ DE PABLO, J.; GUILABERT MAS, A. y TENDERO FERNÁNDEZ, F.E. (1997): *Repertorio de bibliografía arqueológica de la provincia de Alicante*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante.
- GALIANA CARBONELL, F. (1995): *Historia de Jijona*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante.
- GARRIGÓS SIRVENT, B. (1991): *Bibliografía histórica de Xixona*, Ayuntamiento de Xixona, Xixona.



Plano de localización del área de intervención arqueológica.



Panorámica parcial del área reconocida.



Panorámica parcial de los cultivos de la zona.



Detalle del tipo de aterrazamientos.